UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 326 -2016-UNSCH-R

Ayacucho, 04 MAYO 2016

Vistos los Memorandos Nros. 0558, 0565, 0568 y 0585-2016-OGPP-UNSCH de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre reconocimiento de adeudos del ejercicio presupuestario anterior; y

CONSIDERANDO:

Que, de autos se desprende que la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga mantiene deudas pendientes de pago a favor de varios beneficiarios comprendidos en la presente resolución, por diversos conceptos, correspondiente al ejercicio presupuestario anterior;

Que, por lo expuesto, resulta necesario expedir el acto administrativo pertinente a efectos de ejecutar el pago con cargo al Presupuesto Institucional 2015, en concordancia con el artículo 37° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planificación y Presupuesto (Memorandos Nros. 0471, 0480, 0483 y 0486-2016-UNSCH-OGPP-OP); de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER el adeudo contraído en el ejercicio presupuestario anterior por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con cargo al Presupuesto Institucional 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

	BENEFICIARIO	CONCEPTO	MONTO (S/.)	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
01.	OSCAR AMERICO VALLEJOS SAENZ	Dictado clases en Escuela de Posgrado, del 12-09-2015 al 28-11-2015 (2015-I)	550.00	Proveído N° 1309-2016-R Memorando N° 129-2016-EPG-UNSCH R.J. N° 072-2016-UNSCH-EPG Memorando N° 004-2016-UPG-FCEAC-UNSCH
02.	JAIME ALBERTO HUAMÁN MONTES	Dictado clases en Escuela de Posgrado, del 17-10-2015 al 08-11-2015 (2015-I)	550.00	Proveído N° 1309-2016-R Memorando N° 129-2016-EPG-UNSCH R.J. N° 072-2016-UNSCH-EPG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 326 -2016-UNSCH-R

Memorando N° 011-2016-UPG-FIMGC-UNSCH

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9002 3.999999 5.000670 22 048 0110 Educación de Posgrado

PRODUCTO/ACCION: 3.999999 5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado

META: 00001 0000589 Desarrollo de Cursos de Posgraduación

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.1.1.5.2.99 S/. 1,100.00 Otras Retribuciones y Complementos

VARIOS BENEFICIARIOS según relación adjunta:

Pago como Ayudantes de Investigación

Proveído N° 1308-2016-R
Memorando N° 035-2016-CCV-OP-OGPP-UNSCH
Memorandos Nros 1365 y 1449-2016-OGA-UNSCH
Memorando N° 102-2016-OT-UNSCH

03.	CARLOS LLALLAHUI ISASI	200.00
04.	JHOEL APAZA MELENDEZ	200.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9002 3.999999 5.000894 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACCION: 3.999999 5.000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

META: 00001 0000591 Desarrollo de Investigaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 326 -2016-UNSCH-R

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00 2.5.3.1.1.1 S/. 400.00

05.	RUFINO POMPEYO PRADO BELLIDO	Pago como docente de la EP de Obstetricia en la modalidad de locación de servicios del 05-10-2015 al 31-12-2015	5,733.33	Proveído N° 1310-2016-R Memorando N° 103-2016-KAC-OP-OGPP-UNSCH Proveído N° 241-2016-UNSCH-VRAC Memorando N° 156-2016-OGGA-VRAC-UNSCH Memorando N° 020-2016-DAOB-UNSCH

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3.000001 5.001353 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACCION: 3.000001 5.001353 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

META: 00001 0070136 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.3.2.7.11.99 S/. 5,733.33 Servicios Diversos

VARIOS BENEFICIARIOS según relación adjunta:	Asistente de investigación-Focam por locación de servicios del proyecto: Fortamlecimiento de capacidades para realizar investigaciones genomicas,		Proveído N° 1333-2016-R Memorandos Nros. 1350 y 1351-2016-CCV-OP-OGA-UNSCH Memorando N° 033-2016-PFQ-UNSCH Memorando N° 096-2016-OGI-VRI-UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 326 -2016-UNSCH-R

		fitoquímicas, farmacológicas y toxicológicas de las semillas del chenopodium quinoa will "quinua" de la región de Ayacucho con fines de utilización como alimento funcional, correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2015	Contratos Nros. 332, 333, 334, 335, 331,328 y 327-2015-OAB-UNSCH
06.	CARLOS ALBERTO VELAZCO FLORES		3,000.00
07.	DANNY ROOSVELL CORDOVA DE LA CRUZ		2,250.00
08.	DEISY YANINA BAÑOS MALLMA		2,250.00
09.	VALENTINA ISABEL VALLEJO CONTRERAS		2,250.00
10.	JHON FELIX FARFAN QUISPE		2,250.00
11.	RUBEN CORAS CISNEROS		1,500.00
12.	SELMA PIZARRO PÉREZ		1,500.00

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 0066 3.000403 5.003199 22 048 0109 Educación Superior Universitaria

PRODUCTO/ACCION: 3.000403 5.003199 Implementación de un Programa de Fomento para la Investigación Formativa, desarrollados por Estudiantes y Docentes de Pregrado

META: 00001 0077394 Implementación de un Programa de Fomento para la Investigación Formativa, desarrollados por Estudiantes y Docentes de Pregrado

GASTO PRESUPUESTARIO:

5.18 2.3.2.7.11.99 S/. 15,000.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 326 -2016-UNSCH-R

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina General de Administración adopte las acciones pertinentes para el adecuado cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Órgano Control Institucional
Of. Gral de Inf. y Sistemas (Portal de Transp.)
Of. Gral de Planificación y Ppto.
Of. de Presupuesto
Of. Gral de Administración
Of de Abastecimiento
Of. de Contabilidad
Of. de Tesorería
Of. de Integración Cont.
Of. de Remuneraciones y Pensiones
Archivo.

CAZP/gods.